I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. de Personal y Bienestar

0000541

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 27 MAR 2014

V I S T O S:

La Providencia N°100/1401/2014; El Memorándum N° 600/211/2014; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de la Sra. **PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA**, funcionaria Profesional Grado 8 de la planta Municipal, Cédula Nacional de Identidad N° 11.434.342-0, en el curso de capacitación intensivo de preparación para prueba de acreditación impartido por el Mercado Público a realizarse los días 27 y 28 de marzo de 2014, desde las 09:00 y hasta las 18:00 horas.

2. La Dirección de Administración y Finanzas gestionará la Inscripción al curso antes autorizado.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.11.002 "Cursos de Capacitación", del Presupuesto Municipal.

4. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/FCQ.

Distribución:
- *Alcaldía*
- *Administración Municipal*
- *Secretaría Municipal*
- *Dirección de Administración y Finanzas*
- *Depto. de Contabilidad y Presupuesto*
- *Depto. de Adquisiciones*
- *Dirección Jurídica*
- *SECPLAN*
- *Dirección de Control*
- *Interesada*
- *Archivo Depto. de Personal*
- *Página Web*